

Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas por la Universidad de Málaga

1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

2. OBJETO DEL INFORME

ID ministerio	4312391
Denominación del Título	Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas
Universidad	Universidad de Málaga
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Educación
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Educación

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de seguimiento de la rama correspondiente emite este informe como resultado de la evaluación del seguimiento de la titulación oficial arriba mencionada.

Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del título para la convocatoria y según el procedimiento establecido por la DEVA.

El informe muestra el estado de las distintas acciones de mejora a fecha de evaluación.

4. MOTIVACIÓN

4.1 Analizadas las acciones de mejora, se consideran finalizadas las siguientes recomendaciones:

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se debe establecer y desarrollar Plan de orientación académica con acciones específicas del título, acorde con las que desarrolla el centro, la universidad y los procedimientos de su Sistema de Garantía de Calidad.

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se deben adecuar las guías docentes del título a fin ajustarlas a los datos que figuran en la Memoria Verificada o bien iniciar un proceso de evaluación del título, debiéndose presentar la solicitud de modificación al Consejo de Universidades a través de

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda analizar las causas de la problemática del TFM y diseñar acciones que permitan mejorar los resultados, así como establecer y hacer públicos criterios para asignación de tutores de TFM.

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda aportar información centralizada sobre el profesorado del título (breve CV, categoría, departamento, asignaturas impartidas, contacto y horario tutorías).

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda desarrollar los procedimientos de consulta correspondientes a los colectivos de PAS, egresados y empleadores respecto al programa formativo.

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda detallar los mecanismos de coordinación.

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda el seguimiento y actualización permanente de toda la información disponible en la web.

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda elaborar un plan de mejora específico del título con una síntesis de las acciones planteadas indicando la temporalización, responsables, indicadores y resultados desagregado de la Memoria de la Facultad para facilitar su implementación y seguimiento.

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda establecer mecanismos de medición y presentar datos relativos a la satisfacción de los grupos de interés con la coordinación.

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda incluir datos específicos del título, así como información relativa a la participación en las respuestas a las encuestas de satisfacción.

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda incorporar datos relativos a la satisfacción de PAS y egresados con infraestructuras y recursos.

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda indagar en las bajas tasas de respuesta en las encuestas de satisfacción por parte del alumnado para incrementar la participación y mejorar los resultados.

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda integrar en la web del título, en el apartado de calidad, todos aquellos elementos que le atañen o enlaces directos a ellos: autoinformes, informes de seguimiento de la DEVA, planes de mejora, resultados de encuestas, etc., y unificar la inf

Justificación: La acción se valora como adecuada, está finalizada y se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda recoger de forma continuada la valoración que egresados y empleadores realizan sobre la formación recibida.

Justificación: La acción se valora como adecuada, y aunque no está finalizada, se estima que se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda revisar las guías docentes para que, en todos los casos, recojan la información pertinente y sean el documento de referencia del proceso de enseñanza-aprendizaje

Justificación: La acción se estima adecuada, está finalizada y se alcanzaron los objetivos marcados.

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda valorar la incidencia de todos los cambios efectuados en el SGC en el proceso de mejora del título y han facilitado las actividades de seguimiento y gestión de la calidad del título.

Justificación: La acción se estima adecuada, está finalizada y se alcanzaron los objetivos marcados.

4.2. Se muestra a continuación las recomendaciones que se consideran no resueltas, y las acciones de mejora que lo motivan.

Estas recomendaciones no resueltas habrán de atenderse por la Universidad, siendo objeto de seguimiento en futuras evaluaciones.

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación: Celebración de un acto de graduación en la que participen todo el profesorado y alumnado del máster.

Justificación: No se aportan indicadores que ilustren y/o justifiquen la realización de la actividad y el logro de los objetivos trazados.

Acción de Mejora: Celebración de un acto de graduación en la que participen todo el profesorado y alumnado del máster.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación: El Coordinador o Coordinadora tendrán la obligación de convocar, al menos 3 reuniones de la Comisión Académica del Máster, en las que se dé información pormenorizada de todas aquellas cuestiones del mismo que sean importantes.

Justificación: No se aportan indicadores que ilustren y/o justifiquen la realización de la actividad y el logro de los objetivos trazados.

Acción de Mejora: El Coordinador o Coordinadora tendrán la obligación de convocar, al menos 3 reuniones de la Comisión Académica del Máster, en las que se dé información pormenorizada de todas aquellas cuestiones del mismo que sean importantes.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación: Información pormenorizada del máster.

Justificación: No se aportan indicadores que ilustren y/o justifiquen la realización de la actividad y el logro de los objetivos trazados.

Acción de Mejora: Información pormenorizada del máster.

- La acción de mejora es adecuada: Sí

- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 6. Resultados del programa

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se deben aportar los datos de todos los indicadores de la CURSA de todos los años de vigencia del título.

Justificación: La acción de mejora no está finalizada ni se aportan indicadores que evidencien que se han logrado los objetivos marcados.

Acción de Mejora: Se deben aportar los datos de todos los indicadores de la CURSA de todos los años de vigencia del título.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Sistema Interno Garantía de Calidad

Año: 2018

Criterio:

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se pretende elaborar, con la ayuda de la becaria de colaboración, una plantilla lo más completa posible, sobre todas las cuestiones que sean interesantes para el desarrollo del máster y se les pasará al alumnado, para disponer de información lo más fiable

Justificación: Pese a que la acción de mejora se estima adecuada y está finalizada, no se aportan indicadores que evidencien que se alcanzaron los objetivos marcados.

Acción de Mejora: Se pretende elaborar, con la ayuda de la becaria de colaboración, una plantilla lo más completa posible, sobre todas las cuestiones que sean interesantes para el desarrollo del máster y se les pasará al alumnado, para disponer de información lo más fiable posible sobre el mismo.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda analizar la evolución de los indicadores de demanda y adoptar medidas para incrementar la matrícula.

Justificación: No se aportan indicadores que ilustren y/o justifiquen la realización de la actividad y el logro de los objetivos trazados.

Acción de Mejora: Se recomienda analizar la evolución de los indicadores de demanda y adoptar medidas para incrementar la matrícula.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda analizar los mecanismos de coordinación para identificar las dificultades y las razones por las que se valora como debilidad cuando existe un procedimiento claramente definido con el objeto de establecer medidas concretas que faciliten la co

Justificación: No se aportan indicadores que ilustren y/o justifiquen la realización de la actividad y el logro de los objetivos trazados.

Acción de Mejora: Se recomienda analizar los mecanismos de coordinación para identificar las dificultades y las razones por las que se valora como debilidad cuando existe un procedimiento claramente definido con el objeto de establecer medidas concretas que faciliten la coordinación.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 6. Resultados del programa

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda aportar datos relacionados con la satisfacción de estudiantes con respecto a la planificación, desarrollo y resultados de los procesos de aprendizaje.

Justificación: No se aportan indicadores que ilustren y/o justifiquen la realización de la actividad y el logro de los objetivos trazados.

Acción de Mejora: Se recomienda aportar datos relacionados con la satisfacción de estudiantes con respecto a la planificación, desarrollo y resultados de los procesos de aprendizaje.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda aportar información de todos los indicadores recogidos en el SGC y, especialmente en los procedimientos adoptados para medir la satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, egresados, empleadores y profesorado) sobre las tasas de resp

Justificación: La acción se valora como adecuada, pero no está finalizada y se estima que no se alcanzaron los objetivos marcados.

Acción de Mejora: Se recomienda aportar información de todos los indicadores recogidos en el SGC y, especialmente en los procedimientos adoptados para medir la satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, egresados, empleadores y profesorado) sobre las tasas de respuesta.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda incorporar mecanismos que permitan medir la satisfacción de los estudiantes y egresados respecto a los programas de orientación académica y profesional.

Justificación: La acción se valora como adecuada, pero no está finalizada y se estima que no se alcanzaron los objetivos marcados.

Acción de Mejora: Se recomienda incorporar mecanismos que permitan medir la satisfacción de los estudiantes y egresados respecto a los programas de orientación académica y profesional.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda que se presenten herramientas que faciliten la adaptación de los contenidos virtuales a personas con diversidad funcional (por ejemplo, la conversión de texto escrito a voz, entre otras estrategias de difusión que contemplen la diversidad y

Justificación: La acción se valora como adecuada, pero no está finalizada. No se aportan indicadores que ilustren y/o justifiquen la realización de la actividad y el logro de los objetivos trazados.

Acción de Mejora: Se recomienda que se presenten herramientas que faciliten la adaptación de los contenidos virtuales a personas con diversidad funcional (por ejemplo, la conversión de texto escrito a voz, entre otras estrategias de difusión que contemplen la diversidad y amplitud del público al que se dirigen).

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 7. Indicadores

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda una revisión de los sistemas utilizados para la evaluación de las actividades formativas y sus competencias.

Justificación: La acción se valora como adecuada, pero no está finalizada. No se aportan indicadores que ilustren y/o justifiquen la realización de la actividad y el logro de los objetivos trazados.

Acción de Mejora: Se recomienda una revisión de los sistemas utilizados para la evaluación de las actividades formativas y sus competencias.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

Origen: Informe Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación: Se recomienda valorar la utilización de redes sociales para la divulgación del título.

Justificación: Aunque se estima adecuada la acción de mejora, no se finalizó logrando los objetivos marcados.

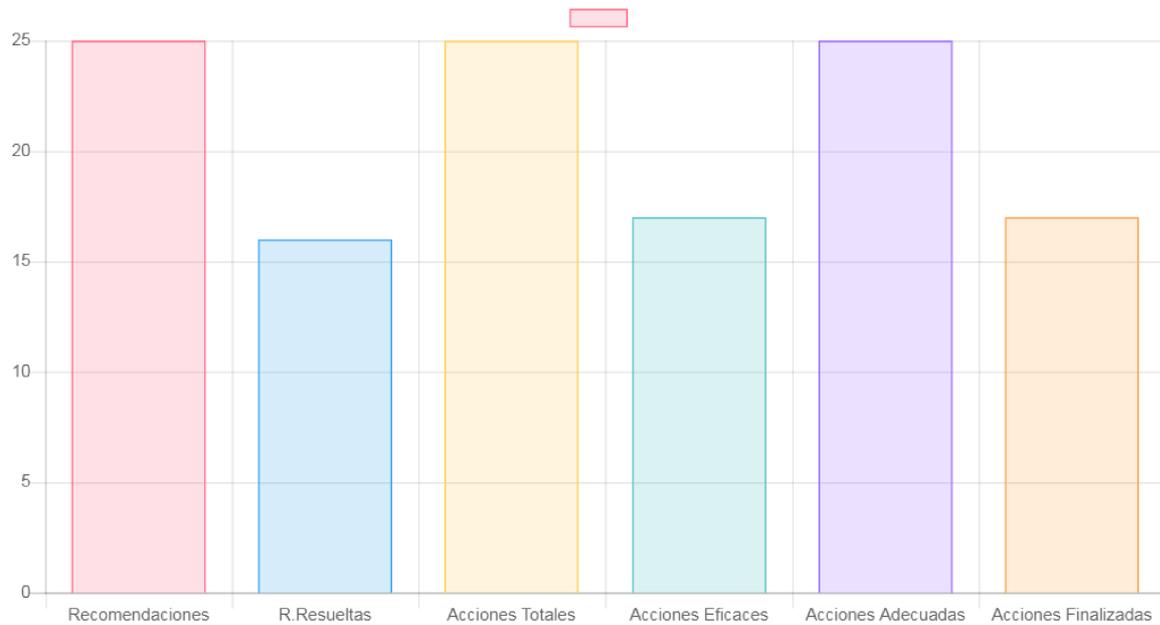
Acción de Mejora: Se recomienda valorar la utilización de redes sociales para la divulgación del título.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

RESUMEN

Sólo se muestran aquellas recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
Recomendaciones Totales	5	3	3	3	3	2	6	25
Recomendaciones Resueltas	3	2	3	2	3	0	3	16
Acciones Totales	5	3	3	3	3	2	6	25
Acciones Eficaces	3	2	3	3	3	1	2	17
Acciones Adecuadas	5	3	3	3	3	2	6	25
Acciones Finalizadas	4	2	3	2	3	0	3	17



El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los títulos oficiales.

La información utilizada para realizar la evaluación ha sido la suministrada y validada por la Universidad en la fase de incorporación de recomendaciones y acciones de mejora a la plataforma informática. En próximos seguimientos se debe prestar especial atención a la calidad de la información suministrada, por ser un elemento que puede afectar al proceso de evaluación y su resultado.

Córdoba, a 25 de junio de 2019

La Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Educación